

5973/37

AUDIENCIA PROVINCIAL

Responsabilidades Políticas

==== HUESCA ====

Expediente núm. 0.389

CONTRA Antonio Raúl Navarro

DE Larriena (Huesca)

JUZGADO INSTRUCTOR DE Larriena

SE INICIA EL EXPEDIENTE EL 4 DE Diciembre DE 19 73

FALLADO EL _____ DE _____ DE 19 _____

JUZGADO INSTRUCTOR
DE
RESPONSABILIDADES POLITICAS
DE

SARIÑENA

Ilmo. Sr.:

Expte. n.º 2389 de la Audiencia
y 349 del Juzgado

Contra

Antonio Buil Navarro

vecino de Sariñena

Tengo el honor de participar a
V. I. qué con esta fecha y en virtud
de su orden de proceder de 7 del
actual

y testimonio de la sentencia del Consejo de Guerra, he procedido a la iniciación del expediente de Responsabilidades Políticas contra el individuo anotado al margen y números que también se expresan.

Dios guarde a V. I. muchos años,

Sariñena 20 de Dibre de 1943.
El Juez Instructor.



F. Pere Verdoy

Ilmo. Sr. *Presidente* de la Audiencia Provincial de

REGISTRO DE RESPONSABLES POLITICOS

DIRECCION G.

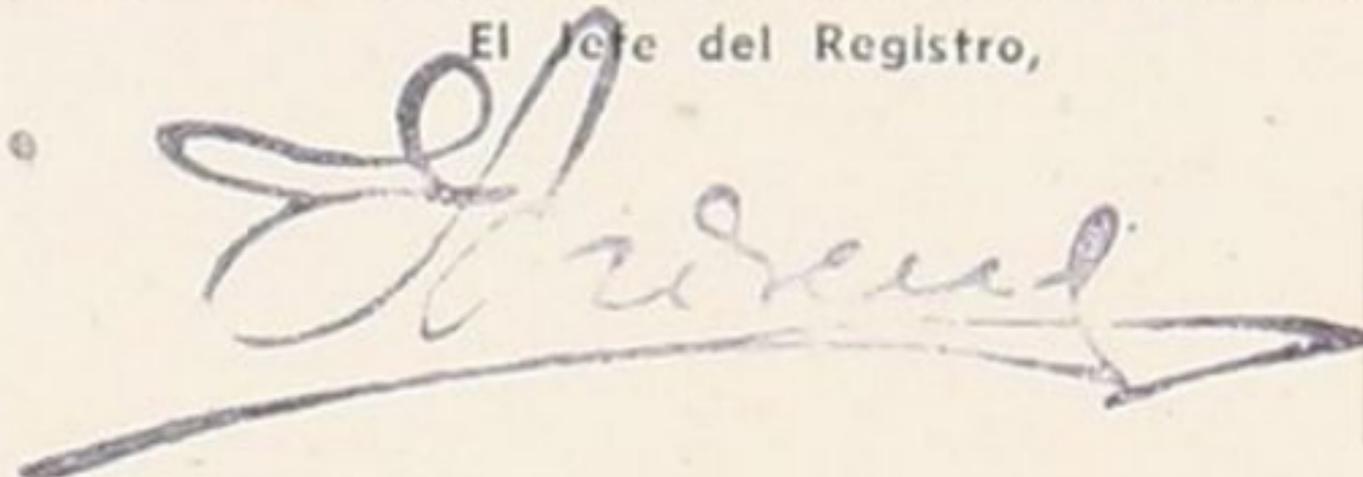
ENTRADA

Recibida nota de responsabilidad política de Antonio Duil Navarro.....

Expte. n.º Juzgado de Sariñena Audiencia de Huesca n.º 2389

Registro Central Responsables
POLITICOS

El Jefe del Registro,



**GOBIERNO
DE ARAGON**

CAPITANIA GENERAL

de la 5.^a Región Militar

SECCION JUSTICIA

JUZGADO EJECUCIONES

Huesca

2021

Antonio Beil Navarro

Ilmo. Sr.

A los efectos prevenidos en la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de Febrero de 1959, tengo el honor de remitir a V. I. testimonio de la resolución recaída en el procedimiento instruido contra el individuo anotado al margen, rogándole se digne acusarme recibo del mismo para constancia en las actuaciones.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Huesca 21 de *Oct* de 1942.

El Juez de Ejecuciones,



Juan Luis...

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas.

ZARAGOZA



1001

Antonio Gual Navarro

Los efectos previstos en la Ley de Responsabilidades Políticas de 2 de Mayo de 1939, tengo el honor de remitir a V. E. testimonio de la resolución recaída en el procedimiento instruido contra el individuo anotado al margen, rogando se digna acordarme recibida del mismo para constancia en las actuaciones.

Prosiguiente a V. E. muchos años.

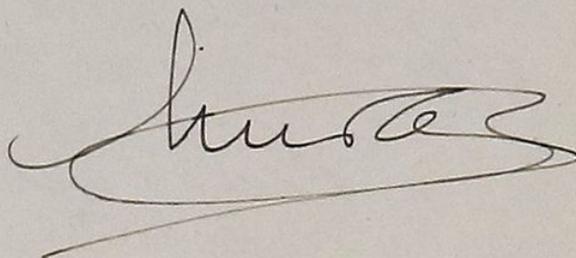
Ilustre Sr. D. *[Faint name]*

El Jefe de Sección

[Large handwritten signature]

DILIGENCIA

Doy cuenta al Tribunal del anterior testimonio de sentencia.
Huesca cuatro de Diciembre de mil nove-
cientos cuarenta y tres



PROVIDENCIA

S. S.

Huesca cuatro de Diciembre de mil no-
vecientos cuarenta y tres

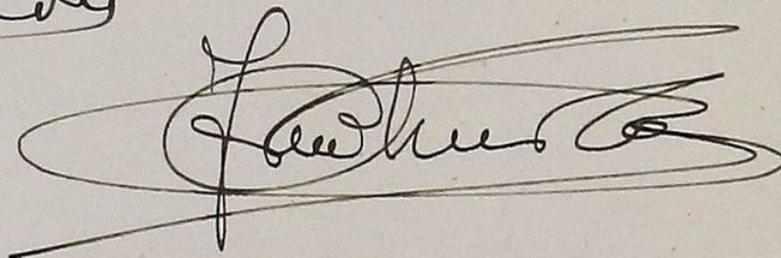
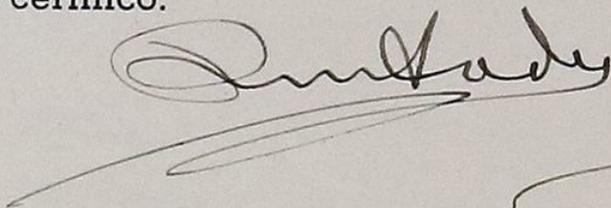
Pintado

de Castro

Cano

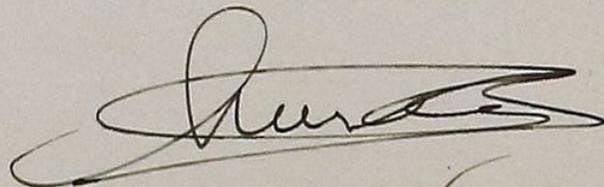
Dada cuenta, pasa el anterior testimonio de sentencia al Minis-
terio Fiscal a efectos de informe.

Lo acordaron los S. S. del margen y firma el Sr. Presidente,
certifico.



DILIGENCIA

Con la misma fecha se cumple lo anteriormente ordenado,
certifico.



Fiscal actiune proce-
dente la invocaci3n del
oportuno Expediente de
Responsabilidad Politi-
ca contra Antonio Buil Nava-
ro. Mesa de Hacienda 1943.

[Signature]

PROVIDENCIA

Huesca siete de Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres

S. S.

*Quintero
de los
Rios*

Por recibida la anterior comunicación, con la que se formará el oportuno expediente y de la que se acusará recibo; y el testimonio de la sentencia recaída con el sumarísimo de ordinario número A. 161-40 contra José Paul Navarro por delito de auxiliar a la rebelión remítase con oficio al Sr. Juez de Instrucción de Sarriena de acuerdo con el informe del Ministerio Fiscal a los fines determinados en el artículo 53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de 1939 y la de 19 de Febrero de 1942.

Dése cuenta al Tribunal Nacional y remítase ficha al Registro de Responsables Políticos.

Lo acordaron los S. S. del margen y rubrica el Sr. Presidente, certifico.

DILIGENCIA

Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado, certifico.



NOTIFICACIÓN

Mr. Fiscal

seguidamente

notificad debidamente a

Mr. Fiscal de Jurisdicción

anterior, por lectura íntegra y entrega de copia íntegra y

firmada de que certifico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]